



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 54

*Del señor académico de número don
Luis Soler Cañas,*

Acerca del verbo *azotarse*

Señor Presidente:

Pocos escritores argentinos del pasado, y aun del presente, ofrecen al estudioso del lenguaje, particularmente de las modalidades propias de nuestro país, la suma de atractivos que hacen de la lectura de Eugenio Cambaceres una tarea verdaderamente fascinante. Ya en 1948 el poeta Vicente Trípoli hizo notar la abundancia de giros y modismos de carácter popular, muchos de ellos específicamente argentinos, que se dan en la obra del autor de *En la sangre*. Su prosa, que responde a las características del estilo conversado –o como se suele decir ahora “conversacional”–, es riquísima en vocablos, expresiones y modismos de empleo corriente, cotidiano, provenientes del habla familiar y de los matices populares y callejeros del idioma en que nos expedimos los argentinos. No todos, me apresuro a decirlo, son argentinismos. Y el rastreo de lunfardismos estrictos arroja una proporción mínima, no superior a la que se da en otros escritores de la época. Pero aun cuando utiliza expresiones, a veces ligeramente modificadas, del lenguaje diario, familiar o vulgar de España, cabe señalar que ellas son de uso corriente, o lo eran en tiempos de Cambaceres, en nuestro país.

Leyendo su novela *Sin rumbo* me llamó la atención el verbo *azotarse*, tres veces empleado allí por Cambaceres con un significado que no es el conocido del verbo *azotar* que figura en los diccionarios. Ni el lexicon de la Academia Española ni los diccionarios de argentinismos y repertorios de palabras y giros gauchescos que he consultado dan esa significación de *azotar* (*azotarse*) que trae Cambaceres. Se trata, según todas las apariencias, de un verbo oficial y públicamente ignorado.

Como la Academia Porteña del Lunfardo no contrae su atención ni su interés exclusivamente a las expresiones lunfardescas, me ha parecido oportuno señalarlo a sus miembros y a todos aquellos que reciben estas comunicaciones.

Utilizo para las citas correspondientes la edición de *Sin Rumbo* publicada por la casa Estrada en su colección Clásicos Argentinos, aparecida en Buenos Aires el año 1949 con estudio preliminar y notas de Carlos Alberto Leumann. Debo aclarar que Leumann sólo explica muy contados vocablos de los muchos que en la obra de Cambaceres requieren esa atención y que entre ellos no figura *azotar* o *azotarse*.

Vueltos de una primera sensación de espanto, intentaron los peones socorrer a Andrés.

Uno de ellos *se azotó*.

Menos feliz o menos hábil que el primero, al caer a lo hondo, soltó las riendas de su montura, fue llevado por el agua, varias veces se le vio en la superficie, desapareció otras tantas, allá, lejos; después... ¡nada! (p. 120)



—Nada, qué me ha de pasar... que su gente es más amarga que los zapallos cimarrones, que *me he azotado* al arroyo y que me he salvado gracias a las ramas... (p. 124)

Para peor, una punta grande de vacas ha enderezado a los alambres y *se ha azotado* al arroyo, ahogándose muchas de ellas. (p. 177)

El subrayado —o puesto en cursiva— de los vocablos es mío. Cambaceres, que tantas veces destaca en bastardilla palabras y giros, no lo hizo con *azotar*.

De los textos transcritos el significado que surge es el de ‘caer al agua’.

No conozco otros libros de autores argentinos en que figure la expresión, salvo en el de A. Taullard titulado *Los planos más antiguos de Buenos Aires. 1580 -1880*, publicado en Buenos Aires el año 1940 con el sello editorial de Peuser. En la página 222, correspondiente al comentario del *Plano de Uzal (1879)*, dice el referido autor:

La misma calle Rivadavia, a la altura de Bermejo estaba interceptada por un fangoso zanjón, donde había un pequeño puente, pero los “carreros”, para pasarlo no tenían más remedio que “azotarse” en el pantano.

Taullard coloca el término entre comillas, lo destaca, a diferencia de Cambaceres. Por otra parte, *azotarse* no parece tener aquí estrictamente el mismo significado correcto que en *Sin Rumbo*. En la novela de Cambaceres, persona o animal que se azotaba, caía al agua. De acuerdo con la referencia de Taullard, los carreros, para pasar el zanjón tenían que mojarse en sus aguas. Son dos matices de una misma idea fundamental.

No solicito una investigación ni un pronunciamiento de la Academia pero tratándose, como parece, de un argentinismo, quizás alguno de sus miembros o de las personas a quienes llegan estas comunicaciones pueda aportar mayores datos esclarecedores sobre este verbo que sin duda merece un lugarcito en los repertorios lexicográficos.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1964

Luis Soler Cañas
Académico de número